



MINISTERIO DE SALUD  
SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO CENTRAL  
HOSPITAL DE URGENCIA ASISTENCIA PÚBLICA



UNIDAD DE CALIDAD PERCIBIDA

SANTIAGO, 16 de Diciembre de 2025

### C E R T I F I C A D O   D E   C U M P L I M I E N T O

Quien suscribe, en su calidad de Jefatura de la Unidad de **Calidad Percibida** del Hospital de Urgencia Asistencia Pública, certifica que **Doña Gabriela Gatica González, RUN 16.173.019-K, Administrativa**, contratada a Honorarios a Suma Alzada, de acuerdo a lo dispuesto en el Decreto Supremo N°98 de 2001 del Ministerio de Hacienda y según lo establecido en el Artículo 11 de la Ley N°18.834, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el Decreto con Fuerza de Ley N°29 de 2004 del Ministerio de Hacienda, ha dado cumplimiento a los cometidos específicos estipulados en su Contrato y a las disposiciones internas de esta institución, en el periodo correspondiente a:

---

#### DICIEMBRE 2025

(periodo del 01 al 10 de diciembre de 2025)

---

Matías Escobar C.  
Jefe (S) Calidad Percibida  
Hospital de Urgencia  
Asistencia Pública

Jefe(S) Unidad de Calidad Percibida  
DIRECCIÓN



Escaneado con CamScanner